

GEOGRAFÍA (Examen resuelto y criterios de corrección)

- Responda en el pliego en blanco a **cuatro** de las cinco preguntas que se proponen. De cada una de las seleccionadas conteste **una única opción**, A o B. Todas las preguntas se calificarán con un máximo de **2,5 puntos**.
- Agrupaciones de preguntas que sumen más de 10 puntos o que no coincidan con las indicadas conllevarán la **anulación** de la(s) última(s) pregunta(s) seleccionada(s) y/o respondida(s).

Pregunta 1. Opción A. (Figura 1)

- Identifique, utilizando los números, los principales ejes de desarrollo económico y de difusión regional (0,5 puntos).
- Identifique, a través de las letras, los antiguos ejes de desarrollo en declive o reestructuración (0,5 puntos).
- Explique la evolución y características de las regiones y los ejes más dinámicos (1,5 puntos).

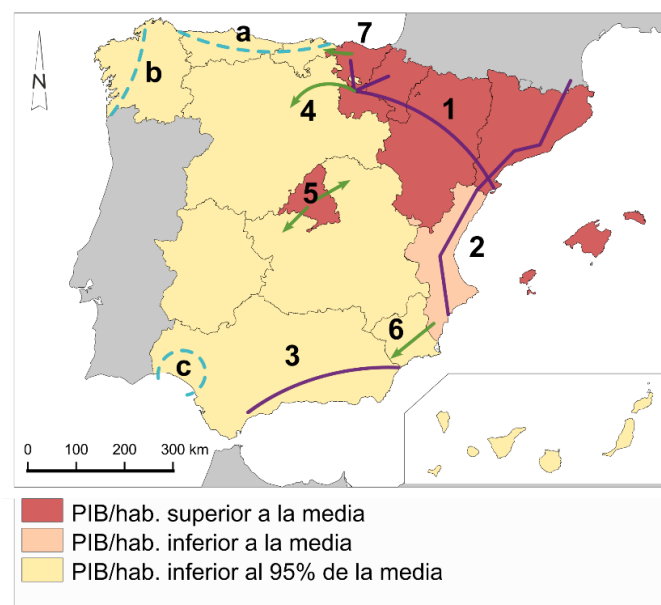


Figura 1. Desequilibrios territoriales en España. Fuente: Adaptado de Plaza Gutiérrez, J. I. (2000). Ejes de crecimiento espacial y nuevos territorios de desarrollo en España: algunas reflexiones. *Ería: Revista cuatrimestral de geografía*, (52), 113-130.

Pregunta 2. Opción A. (Figura 2)

En el viaje en Alta Velocidad ferroviaria entre Asturias y Madrid se atraviesan varias unidades morfoestructurales de la Península Ibérica.

- Identifique las unidades numeradas en la figura. (0,5 puntos).
- Explique las características de las unidades 1 y 2. (2 puntos).

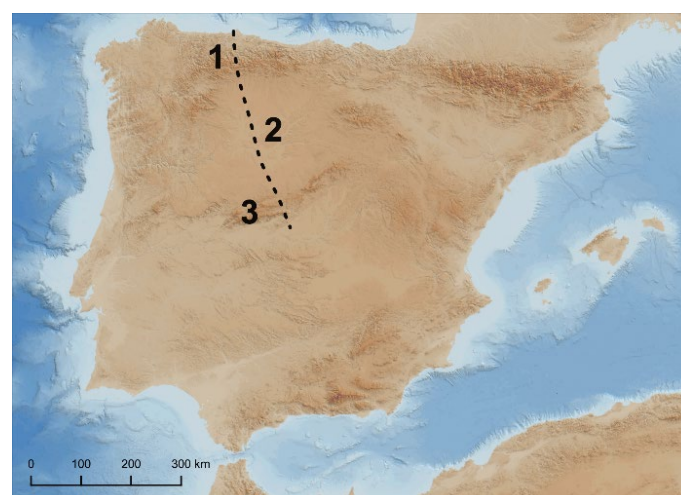


Figura 2. Fuente: Elaboración propia.

Pregunta 1. Opción B.

A partir de la información del texto responda a las siguientes preguntas:

- ¿A qué se refiere el texto cuando menciona el desarme arancelario interno y la aproximación al Arancel Aduanero Común? (1 punto).
- ¿A qué se debe la excepción establecida para Canarias, Ceuta y Melilla? (1,5 puntos).

[...] en 1985 se firmó en Madrid el Tratado de Adhesión, y seguidamente las Cortes españolas lo ratificaron por unanimidad, entrando en vigor en enero de 1986. Se abrió entonces un período transitorio para la plena adhesión que debía concluir en 1992, y cuyos elementos principales eran: la homogenización de los mercados español y comunitario, sobre la base de un desarme arancelario interno y la aproximación al Arancel Aduanero Común; el reconocimiento automático de los derechos de movilidad, seguridad social, seguro de paro, etc., a los trabajadores españoles que ya residían en un país comunitario, al tiempo que para el resto se aplicó el período típico de 7 años para dicho reconocimiento; se exigió a España la implantación del IVA (Impuesto de Valor Añadido); y sobre Canarias, Ceuta y Melilla, quedaron excluidos de la PAC (Política Agraria Común) y de la Unión Aduanera Común, estableciéndose una zona de libre cambio para los productos elaborados allí [...].

Fuente: Salvador Cayuela Sánchez (2013). "España en Europa". En K. Schriewer y S. Cayuela Sánchez (Ed.), *Europa a un paso. Material didáctico* (pp. 108 – 119). Centro de Estudios Europeos de la Universidad de Murcia.

Pregunta 2. Opción B. (Figura 3)

- Identifique las especies vegetales numeradas en la imagen (0,5 puntos).
- Explique la distribución de la vegetación en los estratos altitudinales teniendo en cuenta la orientación de las vertientes (1,5 puntos).
- ¿A qué área geográfica corresponde esta cliserie? (0,5 puntos).

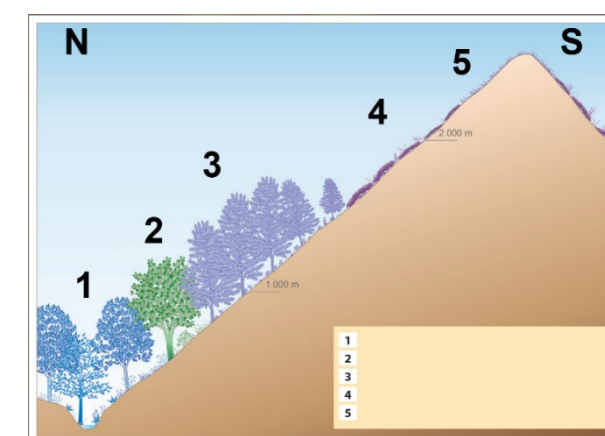


Figura 3. Fuente: Instituto Geográfico Nacional (IGN)

Pregunta 3. Opción A. (Figura 4)

- ¿Cuál es la causa del cambio climático? (0,5 puntos).
- ¿Qué consecuencias tendrá para España un aumento de la temperatura de más de 1,5°C? (1,5 puntos).
- ¿Qué objetivo se estableció en la Cumbre del Clima de París en 2015? (0,5 puntos).

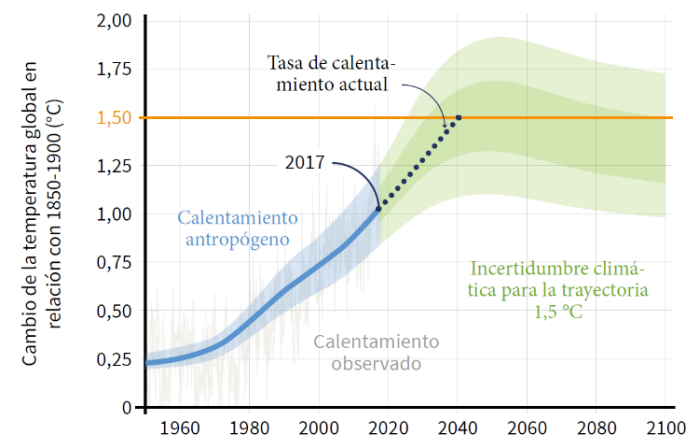


Figura 4. Fuente: IPCC (2019).

Pregunta 4. Opción A. (Figura 6)

- Defina los conceptos de saldo migratorio y saldo vegetativo (0,5 puntos).
- Atendiendo a las gráficas, ¿cómo ha sido el crecimiento real de la población española entre 2021 y 2023? (0,5 puntos).
- ¿Qué factor explica que, habiendo un saldo vegetativo negativo, la población española aumente? (1,5 puntos).

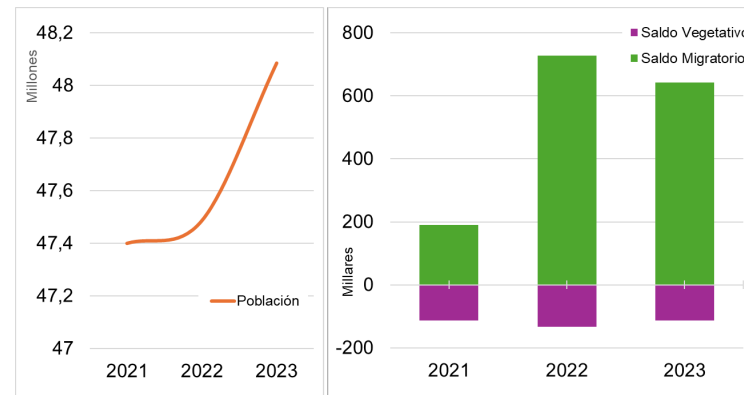


Figura 6. Evolución de la población española entre 2021 y 2023. Fuente: Elaboración propia.

Pregunta 5. Opción A. (Figura 8)

- Nombre cuatro provincias en las que esté presente el olivar (0,5 puntos).
- Explique las posibles razones de localización preferente de este tipo de cultivo. (2 puntos).

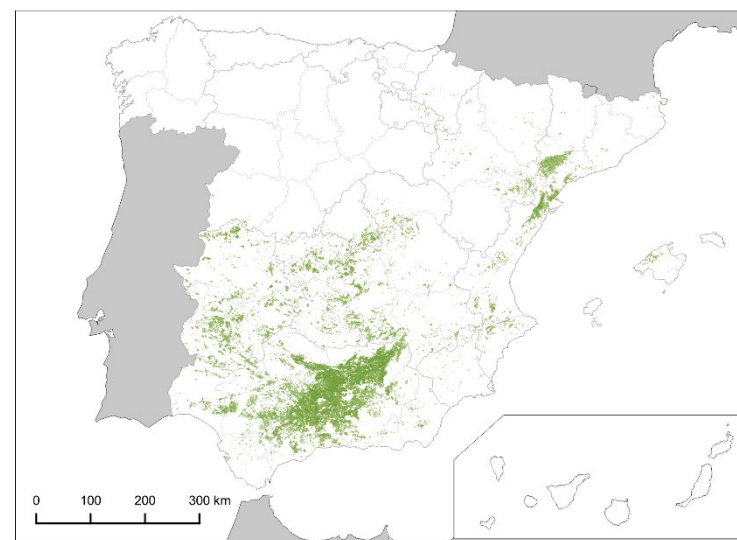


Figura 8. Distribución del olivar en España. Fuente: Elaboración propia a partir de CORINE Land Cover.

Pregunta 3. Opción B. (Figura 5)

- ¿Cuáles son las características del clima representado en la gráfica desde el punto de vista de las temperaturas y de las precipitaciones? (2 puntos).
- ¿A qué tipo de clima corresponde y en qué área geográfica se encuentra? (0,5 puntos).

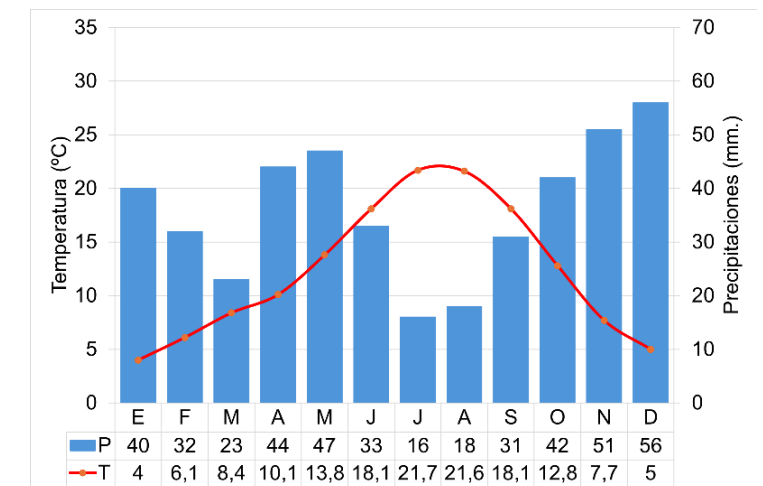


Figura 5. Elaboración propia.

Pregunta 4. Opción B. (Figura 7)

- Identifique, utilizando como referencia los números, los diferentes componentes de la trama urbana de Pamplona. (1 punto)
- Indique las características de la zona identificada con el número 3 (1,5 puntos)



Figura 7. Vista aérea de Pamplona. Fuente: Iberpix.

Pregunta 5. Opción B. (Figura 9)

- Explique en qué consiste el proceso de terciarización de la economía española (1,5 puntos).
- Relacione la fotografía con la modernización de las formas comerciales (1 punto).



Figura 9. Centro comercial Marineda City (A Coruña). Fuente: El Confidencial.



EXAMEN RESUELTO Y CRITERIOS ESPECIFICOS DE CORRECIÓN

Pregunta 1. Opción A.

a) 1 – Eje del Ebro, 2 – Eje mediterráneo, 3 – Eje litoral mediterráneo andaluz, 4 – Desde el eje del Ebro hacia el Duero (Arco de Burgos, Palencia y Valladolid), 5 – Desde Madrid a Guadalajara y Toledo, 6 – Desde el eje mediterráneo hacia el litoral murciano y andaluz, 7 – Desde el País Vasco a Cantabria.

b) a – Cornisa Cantábrica, b – Eje atlántico gallego, c – Triángulo andaluz (Huelva, Sevilla, Cádiz)

c) Las regiones más dinámicas son las que han concentrado las actividades económicas más pujantes en cada momento histórico. Entre mediados del siglo XIX y 1975, el factor principal de desarrollo económico fue la localización de la industria que se centró primero en las áreas de temprana industrialización de la periferia cantábrica y catalana y, en la década de 1960, en las áreas beneficiadas por la difusión industrial y por la implantación de una industria diversificada (Ejes del Ebro y del Mediterráneo) o por la política de polos de desarrollo del franquismo (Eje atlántico gallego y triángulo andaluz, Sevilla – Huelva - Cádiz). En menor medida influyó el desarrollo de los servicios que favoreció a Madrid capital y centro financiero del país y, desde la década de 1960, a las áreas turísticas del litoral Mediterráneo y de las Islas Baleares. Desde 1975 a 1985, la industria pierde peso como factor de desarrollo económico debido a la crisis y reestructuración de los sectores maduros y a la tendencia a descentralizar parte de la producción hacia nuevos espacios. Su lugar es ocupado por la innovación y la tecnología, los servicios avanzados, el turismo y la industria diversificada y de alta tecnología, centrados en Madrid y en la Y constituida por El País Vasco, el valle del Ebro y el litoral Mediterráneo. Estas regiones incrementaron el PIB y el PIB per cápita por encima o cerca de la media española. Aumentaron su crecimiento demográfico y su densidad de población por la atracción de inmigrantes procedentes de las zonas desfavorecidas de España hasta 1975 y del extranjero desde 1990. Y concentraron las mejores infraestructuras, equipamientos y servicios. Así, generan un mayor bienestar para la población reflejado en la renta disponible bruta de los hogares. Los nuevos ejes dinámicos han surgido desde 1985 por la difusión de actividades desde las regiones más desarrolladas, buscando espacios menos congestionados, precios del suelo más baratos o beneficios a la inversión en las zonas desfavorecidas. Es el caso de los ejes desde Madrid hacia las provincias limítrofes de Guadalajara y Toledo. Del eje del Ebro hacia el Duero, a través del corredor Valladolid – Palencia - Burgos, del País Vasco a Cantabria y del eje Mediterráneo hacia el sur, por el litoral de Murcia y de Andalucía oriental.

Criterios de corrección:

Bloque 1. España, Europa y la globalización.



Calificación máxima: 2,5 puntos.

Porcentaje con respecto al total: 25%.

Saber básico evaluable:

- El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos.

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

- Identificar los desequilibrios territoriales a través de ejes y zonas en función de su dinamismo socioeconómico.
- Explicar la evolución de las regiones más dinámicas

Pregunta 1. Opción B.

- a) El arancel interno hace referencia a las tasas que se establecen entre las aduanas de los distintos países que forman parte de la Unión Europea y que va en contra de la libre circulación de mercancías, personas, servicios y capitales. Este tipo de aranceles desaparecen, siendo sustituidos por impuestos comunes para las aduanas exteriores con los territorios que no forman parte de las comunidades europeas.*
- b) Son considerados territorios exteriores a efectos aduaneros. En Canarias hay libre mercado a causa de la distancia que hay al continente europeo y la demanda de sus productos agrícolas de exportación (plátanos, tomates y pepinos). En Ceuta y Melilla, el objetivo de estas ciudades es depender lo menos posible del tráfico de mercancías por la presión aduanera con Marruecos, generando un entorno donde prime la exportación de servicios intangibles.*

Criterios de corrección:

Bloque 1. España, Europa y la globalización.

Calificación máxima: 2,5 puntos.

Porcentaje con respecto al total: 25%.

Saber básico evaluable:

- La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas.

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

- Explicar los aranceles internos y comprender su sustitución por aranceles comunes para las aduanas exteriores. XX



- Explicar las excepciones aduaneras establecidas para Canarias, Ceuta y Melilla por su situación geográfica.

Pregunta 2. Opción A.

- a) 1 – Cordillera Cantábrica, 2 – Depresión del Duero, 3 – Sistema Central.
- b) *La cordillera cantábrica tiene dos sectores bien diferenciados, el sector oeste. El macizo Asturiano se formó en el terciario por el levantamiento de este sector del zócalo de la meseta durante la orogénesis alpina. Sus materiales, por tanto, son paleozoicos. En su extremo occidental, la diferente dureza de los materiales pizarras y cuarcitas ha dado lugar a un relieve apalachense. En su extremo oriental existe un gran afloramiento de calizas primarias que constituye los Picos de Europa. El sector este de la cordillera la montaña cantábrica se formó en el terciario por el plegamiento de materiales secundarios depositados por el mar en el borde de la meseta. Estos materiales son sobre todo calizas, aunque en ciertos sectores la diferente dureza de los materiales ha creado relieves jurásicos invertidos. Por su parte, la depresión del Duero es una Cuenca sedimentaria interior de la meseta. Se encuentra en la submeseta norte a unos 800 - 850 metros de altitud media. Es más uniforme que la submeseta Sur, ya que toda ella pertenece a una sola Cuenca hidrográfica, la del Duero, y está casi totalmente encerrada por montañas. Esta unidad se formó en el terciario por el hundimiento de bloques del zócalo de la meseta, como resultado de la orogénesis alpina. Las cuencas constituyeron primero lagos, luego se rellenaron con materiales terciarios dispuestos horizontalmente en estratos blandos en la parte inferior, (arcillas, arenas, yesos y margas) y duros en la parte superior (calizas). El resultado fue un relieve de páramos, campiñas y cuevas. Los páramos son superficies estructurales, planas y elevadas, formadas por los estratos duros calizos. En ellos, la erosión fluvial ha labrado valles en u que los cortan y separan en mesas más pequeñas. Los páramos se localizan en la zona Norte y oeste de la Cuenca. Las campiñas son llanuras bajas, suavemente onduladas, recorridas por ríos. Se forman donde los páramos han sido erosionados y afloran las arcillas y margas de los niveles inferiores. En ellas son frecuentes los cerros testigo u oteros, relieves residuales coronados por las calizas de los páramos. Las cuevas son zonas inclinadas entre los páramos y las campiñas.*

Criterios de corrección:

Bloque 2. El medio físico y su sostenibilidad.

Calificación máxima: 2,5 puntos.



Porcentaje con respecto al total: 25%.

Saber básico evaluable:

- Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas.

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

- Identificar unidades morfoestructurales de la península ibérica.

Pregunta 2. Opción B.

- 1 – Vegetación de ribera (ribereña o riparia), conformada por sauces, alisos, fresnos, 2 – Fresneda y Robledal, 3 – Hayedo, 4 – Enebral rastrero con gayuba (se acepta Landa), 5 – pastizal de montaña o prados y rocas desnudas.*
- En la montaña la vegetación se dispone en pisos con formaciones vegetales distintas según la altitud, la altitud y la orientación. En general se suceden el bosque hasta la zona donde la temperatura media anual alcanza los 10°C; los matorrales a partir de la altitud donde el frío impide el crecimiento de los árboles y los prados y pastizales de hierbas y matas enanas en las zonas cubiertas por la nieve durante muchos meses; y las plantas rupícolas adaptadas a vivir sobre las rocas o en el interior de sus grietas y fisuras (líquenes y musgos). En este caso, el piso basal (en torno a los 600-800 metros) está formado por el bosque caducifolio, que suele ser denso y de árboles altos porque compiten por la luz, sus hojas son grandes para absorber la radiación. En el sotobosque crecen helechos y musgos. En el piso montano (hasta los 1.600 - 1.700 m.) aparece primeramente el roble hasta los 1.000 metros aproximadamente, en ocasiones mezclado con otras especies, y posteriormente se encuentra en la vertiente de umbría el hayedo que exige mayor humedad y tolera bien el frío, y le sucede un piso subalpino donde se encuentra la landa, formación arbustiva propia del clima atlántico compuesta por especies como el tojo y el brezo. En la culminación, el piso alpino (por encima de los 2.000 metros) o bien predominan los prados y pastizales que son muy apreciados para la alimentación del ganado o bien aflora la roca desnuda.*
- Esta cliserie corresponde la Cordillera Cantábrica, en concreto a los Picos de Europa.*

Criterios de corrección:

Bloque 2. El medio físico y su sostenibilidad.

Calificación máxima: 2,5 puntos.

Porcentaje con respecto al total: 25%.

Saber básico evaluable:



- Biodiversidad y red hídrica. Características por regiones naturales.

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

- Relacionar aspectos del medio físico, el clima y las especies vegetales

Pregunta 3. Opción A. (Figura 4)

a) El cambio climático consiste en un aumento global de la temperatura de la Tierra, cifrado entre un 1,1°C y un 6,4°C para finales del siglo XXI. La causa es un aumento del efecto invernadero producido por el vapor de agua y ciertos gases como el dióxido de carbono, el metano y el óxido nítrico. De forma natural, estos gases actúan como el cristal de un invernadero: dejan pasar la radiación solar, pero retienen parte del calor irradiado por la superficie terrestre, evitando que escape al espacio exterior. Gracias a ello, la temperatura media de la tierra es de 15°C y no de -18°C. Pero el aumento de gases de efecto invernadero por la producción energética, el transporte, ciertas industrias, las actividades agrarias y el tratamiento de residuos, unidas a los incendios y la deforestación, hace que la cantidad de calor retenida sea mayor, ocasionando un calentamiento global del planeta.

b) Las consecuencias del cambio climático serán graves en España. En el medio ambiente, la subida del nivel del mar supondrá la desaparición de playas y costas bajas. Las precipitaciones se reducirán y se incrementará el número de situaciones extremas como sequías, inundaciones y tormentas. Los recursos hídricos y los glaciares se reducirán. Los bosques se verán mermados en favor del matorral y aumentará la erosión del suelo. La biodiversidad sufrirá extinciones locales por el incremento de las plagas y de especies invasoras y se producirá una migración altitudinal de algunas especies. En las actividades humanas, la agricultura y la ganadería sufrirán el aumento de la sequía y las plagas. El turismo de ciertos destinos tendrá que adaptarse a la reducción de las playas y de la nieve. El urbanismo y los seguros deberán afrontar el incremento de los riesgos naturales. Además, la salud humana se verá afectada por las olas de calor y por un aumento de las enfermedades subtropicales.

c) El Acuerdo de París establece medidas para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y mantener el aumento de la temperatura global promedio por debajo de los 2°C por encima de los niveles preindustriales, y perseguir esfuerzos para limitar el aumento a 1,5°C, reconociendo que esto reduciría significativamente los riesgos y efectos del cambio climático.

Criterios de corrección:

Bloque 3. Clima y políticas ambientales



Calificación máxima: 2,5 puntos.

Porcentaje con respecto al total: 25%.

Saber básico evaluable:

- Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación.

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

- Relacionar los escenarios de cambio climático con las consecuencias esperadas.

Pregunta 3. Opción B.

- a) *El climograma refleja un clima mediterráneo continentalizado, caracterizado por veranos calurosos e inviernos fríos. Las temperaturas más altas se registran en julio, con una media en torno a 22°C, mientras que las más bajas se dan en enero, con una media de 4°C. En cuanto a las precipitaciones se observa que julio es el mes más seco, con solo 15 mm de precipitación y diciembre es el mes más lluvioso, con un promedio de 55 mm.*

Por todo ello, las precipitaciones son moderadas o escasas, situándose en el umbral entre 300 y 800 mm., en este caso concreto 433 mm. La amplitud térmica es alta, superior a los 16°C, en este caso es de 17,7°C por lo que se deduce que este climograma está afectado por el aislamiento de la influencia del mar. Dado que la máxima no supera los 22°C y la mínima en invierno está por debajo de 6°C se trata de un climograma propio de la submeseta norte.

- b) *El climograma refleja un clima mediterráneo continentalizado. (No es necesario precisar el lugar concreto, pero sí el área geográfica peninsular en la que se encuentra. En este caso, la figura se corresponde con la ciudad de Valladolid)*

Criterios de corrección:

Bloque 3. Clima y políticas ambientales

Calificación máxima: 2,5 puntos.

Porcentaje con respecto al total: 25%.

Saber básico evaluable:

- Diversidad climática de España y Asturias. Análisis comparativos de distribución y representación de climas.



El alumnado deberá demostrar capacidad para:

- Concluir que corresponde a un clima mediterráneo de interior o continentalizado debido a los rasgos térmicos y pluviométricos totales, medios, estacionales y mensuales representados en la gráfica.

Pregunta 4. Opción A.

a) El saldo vegetativo o crecimiento natural es el balance entre nacimientos y defunciones. El saldo migratorio es la diferencia entre inmigración y emigración.

b) El crecimiento real de la población española en los últimos años ha sido positivo. En gran medida gracias a un saldo migratorio positivo.

c) A pesar de que el balance entre nacimientos y defunciones sea negativo, un saldo migratorio positivo debido a la llegada de inmigrantes contribuye al crecimiento de la población.

Criterios de corrección:

Bloque 4. La población y los espacios urbanos

Calificación máxima: 2,5 puntos.

Porcentaje con respecto al total: 25%.

Saber básico evaluable:

- La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones.

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

- Comprender el crecimiento real de la población a partir de sus componentes: natalidad, mortalidad, inmigración y emigración.

Pregunta 4. Opción B.

a) Se trata del casco antiguo o histórico (1), zona verde o parque (2) de la Ciudadela de Pamplona (esta precisión respecto a la denominación no será exigible), el ensanche (3) y los barrios periféricos (4).

b) Se trata del ensanche. Sus características son la regularidad de su plano que adopta una forma de cuadrícula, con calles rectilíneas y más anchas que las del casco antiguo. La trama, en origen, era de baja densidad y manzanas abiertas, pero con el paso del tiempo la trama



se densificó al edificarse las manzanas al completo. Predomina la función residencial y se caracteriza actualmente por su disposición vertical en edificios de varias plantas. El origen del ensanche está asociado a la burguesía, en este espacio se encontraban casas y palacetes. Actualmente, junto a la función residencial, predominan las actividades terciarias dominado por comercios y oficinas.

Criterios de corrección:

Bloque 4. La población y los espacios urbanos

Calificación máxima: 2,5 puntos.

Porcentaje con respecto al total: 25%.

Saber básico evaluable:

- Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio.
- Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales.

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

- Identificar el casco antiguo o histórico, el ensanche y los barrios periféricos de la ciudad de Pamplona.
- Identificar las características actuales de un ensanche urbano

Pregunta 5. Opción A. (Figura 8)

- a) Nombre cuatro provincias en las que esté presente el olivar*
- b) El olivo es un cultivo arbóreo de secano muy resistente a la sequía estival, que destina parte de su cosecha a la aceituna de mesa y el resto a la obtención de aceite. Su área productora principal son las campiñas andaluzas. También se extiende por Extremadura y algunas provincias de Castilla la Mancha y del litoral Mediterráneo. Los factores que explican su presencia en la mitad sur peninsular son sobre todo factores climáticos. El olivo huye de zonas frías, prefiere los valles resguardados y las llanuras bajas, además exige mucha luz.*

Criterios de corrección:

Bloque 5. Espacio rural, litoral, industrial y terciario

Calificación máxima: 2,5 puntos.

Porcentaje con respecto al total: 25%.

Saber básico evaluable:

- Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios.

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

- Identificar la distribución espacial del olivar
- Explicar las razones de su localización.

Pregunta 5. Opción B. (Figura 9)

a) La terciarización de la economía española es el proceso de crecimiento del sector servicios experimentado desde la década de 1960. La creciente aportación de las actividades económicas de este sector tanto en la ocupación (empleo) como en el Valor Añadido Bruto (VAB) se produce por varios motivos. En primer lugar, el aumento del nivel de vida permite un mayor consumo de servicios y exige que cada vez sean más numerosos y especializados. Por otro lado, los cambios económicos en el sector agrario y en el sector industrial provocó una modernización de ambos sectores y un trasvase de población activa. La propia evolución y modernización de las actividades industriales indujo mejoras en los transportes, finanzas y servicios a las empresas, actividades propias del sector servicios. La reducción de la mano de obra y la división de unidades de producción son también causas que explican la terciarización de algunas actividades industriales. Además de estas cuestiones, los cambios políticos derivados de la creación del desarrollo de las administraciones públicas, en especial, la autonómica y la europea, así como la implantación del Estado del bienestar han estimulado servicios como los administrativos, sanitarios o educativos. Junto a ello, los cambios sociales han impulsado nuevos servicios. Así, como consecuencia derivada del envejecimiento de la población han aparecido servicios asistenciales y actividades de ocio y cuidados; el aumento de la población extranjera ha dado lugar a nuevos servicios sociales; la mayor disponibilidad de tiempo libre genera actividades relacionadas con el ocio, el turismo, servicios culturales, etc. Asimismo, la incorporación de la mujer al mercado laboral dio lugar a servicios como guarderías o ayuda doméstica. Otro factor que explica este proceso de terciarización es la difusión de nuevas tecnologías creando servicios relacionados con las telecomunicaciones, la enseñanza a distancia, el teletrabajo o el entretenimiento.

b) Las grandes superficies y los centros comerciales son establecimientos de venta minorista caracterizada por el comercio de libre servicio. Los productos se venden en establecimientos donde el almacén ocupa aproximadamente el 20% de la superficie y el resto es sala de ventas. En general, la variedad de los productos es alta, su rotación también, el precio es barato y la compra rápida. En la fotografía se observa un centro comercial que combina hipermercados, comercios



independientes, franquicia y locales para el ocio. Este tipo de establecimientos se ubica generalmente en las afueras de las ciudades.

Criterios de corrección:

Bloque 5. Espacio rural, litoral, industrial y terciario

Calificación máxima: 2,5 puntos.

Porcentaje con respecto al total: 25%.

Saber básico evaluable:

- Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta.
- Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización.

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

- Explicar el proceso de terciarización de la economía española
- Comprender la modernización de las formas comerciales